

# HERALDO DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XII

OFICINAS: Mayor, 10, bajos

Sábado 24 de Agosto de 1901

Dirección telegráfica: HERALDO

N.º 2747

EL HERALDO DE CASTELLÓN es el periódico de mayor circulación de la provincia

SUSCRIPCIÓN

En Castellón, al mes UNA PESETA.

Fuera, al trimestre PTAS. 3.50.

DIRECTOR-PROPIETARIO

JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

## EL DIA POLITICO

La prensa valenciana no adelanta esta mañana ninguna novedad.

Entre el elemento conservador que venía en San Sebastian, según telegrama de aquella capital, siguen siendo objeto de muchos comentarios las recientes declaraciones del marqués de Pidal.

Con este motivo hay alguna marea en los círculos políticos donostiarres.

Lo mismo sucede en los de Madrid.

Hay se renuncia la ponencia de ministros que entiende en la reorganización de servicios.

En el ministerio de la Gobernación ha empezado a regir el decreto reformando los procedimientos.

Algunos creen que la reforma tropicará muy pronto con dificultades en la práctica.

Créase seguro que a mediados de Septiembre irá a Avila al señor Sagasta permaneciendo allí unos 15 días.

La prensa francesa sigue ocupándose del conflicto franco-turco.

Aconseja al gobierno temperamentos de energía.

La prensa rusa alienta a Francia a perseverar en su actitud intransigente.

Lo mismo hace la de Inglaterra.

## Ojeada Universal

Dice un periódico de Ciudad Real que una vecina de aquella población ha dado a luz un niño tan robusto y desarrollado, que representa contar ya una edad de dos ó tres años.

Tiene la criatura una talla de 0'886 m., siendo sus extremidades y músculos proporcionados a su altura.

Añade el citado periódico que, de continuar el niño sin interrupción su escala de crecimiento, dentro de poco podrá admirarse en Ciudad Real un gran gigante.

El periódico *La Teo* publica un despacho de la Habana diciendo que el doctor Galdós, que hizo la experiencia de inocularle el virus de la fiebre amarilla por medio de los mosquitos, acaba de morir víctima de su celo por la ciencia.

Añade el telegrama que es el segundo médico que perece por haber realizado esta experiencia.

Cuando la familia lo consideraba muerto, y como tal se habían repartido la herencia del *defunto*, se presentó en Castiblanca (Badajoz), su pueblo, Miguel Bermejo; quien logró escaparse hace tres meses de Bulacán (Filipinas) donde los tagalos le tenían prisionero.

El recién llegado asegura que existían en Bulacán muchos prisioneros, entre los que recuerda y cita nombres de doce compañeros suyos naturales de la provincia.

A casi todos ellos se les tenía también por muertos.

Entre éstos figura el segundo teniente don Lucio Muñoz, del mismo pueblo de Castiblanca, a quien la familia hizo exequios fúnebres.

S. S. León XIII, por consecuencia del excesivo calor que se experimenta en esta catedral, sufre frecuentes dolores de cabeza y le ha vuelto la debilidad.

Hace muchos días que no ha podido dar su acostumbrado paseo por los jardines del Vaticano.

El doctor Lapponi, que visita al Papa dos veces al día, declara que la

dolencia es leve y temporal, no pudiendo dar motivo a alarma de ningún género.

Un caso extraordinario ha ocurrido en Zúrcana, (Bisbau).

Un joven se statio ligeramente indispuerto y quiso saber cual sería su mortaja en caso de que falleciera, y pidió a su madre que se la enseñara.

Hízole así ésta, mostrándole un traje que consideró apropiado.

Luego pidió que se le administraran los Santos Sacramentos, como así se efectuó, entrando luego en la agonía y falleciendo a las pocas horas.

El suceso ha sido muy comentado.

—A la edad de ciento seis años ha fallecido en Lugo la viuda de Amador Llorens, capitán que fué de carabineros.

Tenia desahogada posición y gozaba de generales simpatías.

## Del Extranjero

TRANSVAAL.

Anuncio de paz

El corresponsal de *La Rappel* en San Petersburgo dice que en la próxima entrevista se celebrará el cese y el rey Eduardo quedará concertada la paz en Africa. Inglaterra reconocerá la independencia del Transvaal y Orange, percibiendo una gruesa suma en concepto de indemnización de guerra.

PARIS.

El conflicto franco-turco

El *Temps* dice que el rompimiento de las relaciones diplomáticas con Turquía no será oficial y completo sino en el caso de que el sultán de Turquía persista en su actitud, y que por ahora no se trata de realizar ninguna demostración naval, la que, sin embargo, quizás se verifique ulteriormente.

ARMERIA.

Indemnización

Turquía ha pagado a los Estados Unidos una indemnización de 25,000 dólares, por los daños que han sufrido las misiones norte-americanas durante los desórdenes ocurridos en Armenia.

EL ECUADOR.

Colombia y Venezuela

En un telegrama del presidente de la república del Ecuador, señor Alfaro, se considera improbable una guerra entre Colombia y Venezuela, y se atribuyen los conflictos actuales al propósito de los conservadores de formar una coalición, con objeto de ejercer una fiscalización absoluta.

Versos y chistes

Epigrama

Dióle a un mendigo Bartolo Un pantalón destrozado, Diciendo, «no lo he llevado Sino dos veces tan solo.»

—¿Dos veces? dijo el pobrete; Y exclamó el otro: «¡sí, a fe! Pero una vez lo llevé Seis años... y la otra siete.»

M. A. PRINCEPE.

La única prueba evidente de la sinceridad de un hombre, es que está dispuesto a sacrificarse por los principios que defiende.

EL DECRETO

DE

segunda enseñanza

Desde los primeros días del próximo curso se aplicará el reciente decreto en aquellos puntos que su aplicación no aumente las cifras consignadas en el presupuesto.

Los demás capítulos, ó sean aquellos cuyos cifras van consignadas en el proyecto de presupuestos próximo, comenzarán a regir cuando éste se promulgue, que según todos los cálculos será antes del año natural.

Para estos empezará el curso el día 1.º de Enero y terminará el 15 de Junio.

La cuestión

de los consumos

Este tributo, en su doble aspecto de municipal y del Estado, no se conoce en ningún país, excepto en Italia y en España, pues la misma Francia que lo conserva, aunque va camino de eliminarlo, no le da si no el primero de dichos aspectos. Muchas naciones lo implantaron y suprimieron

luego como Bélgica. Pero allí donde la vida local ha sido siempre libre como en Suiza, donde la vida comercial se ha desarrollado con mayor actividad y rapidez, como en los Estados Unidos, donde la vida municipal ha alcanzado más vigor, como en Inglaterra, no ha habido jamás consumos.

Caracteriza a la legislación fiscal de los principales cantones suizos la coexistencia del impuesto sobre el capital y del impuesto sobre la renta. Así, por ejemplo:

En *Berna*, a más de ser gravada ésta, lo son también los inmuebles según su valor en capital, y el capital mismo, al 2 por 100, por la contribución llamada de las fortunas.

En *Neuchâtel*, esta misma contribución afecta a los inmuebles y a los bienes muebles, al mismo tiempo que la establecida sobre la renta, alcanza al producto neto de los inmuebles situados fuera del cantón, al de todo comercio, industria, explotación agrícola, y se extiende también a los salarios y pensiones. Las rentas inferiores a 900 francos no tributan.

En *Zúrich* uno y otro impuesto revisan el carácter *depressivo*, estando exceptuadas las fortunas inferiores a 3,000 francos y las rentas de menos de 500.

En los Estados Unidos los recursos locales se basan, casi en su totalidad, sobre el capital, entendiéndose ésta constituido por el inmobiliario (*Real estate*) y el mobiliario (*personal property*). Siendo el valor imponible de éste de difícil avería, se le ve disminuir constantemente, en tanto que el otro ha seguido en aumento no interrumpido.

La proporción del capital mobiliario es del 23 por 100 y la del inmobiliario del 77 por 100.

En Inglaterra, donde los ayuntamientos gozan una verdadera autonomía, y pueden emprender toda clase de obras, sin autorización del Estado, están también autorizados para procurarse recursos complementarios por medio de impuestos temporales. Los que tienen carácter permanente son todos directos y se reparten, trimestral, semestral ó anual, entre las parroquias, según la renta y neto total de las tierras, casas y construcciones, minas de hulla, bosques y diversas clases del comercio. Los más importantes repartimientos parroquiales se clasifican por su objeto; así vemos el de *los pobres* (*poor's rate*), el de los depósitos de mendicidad, el de desinfectos y evaluaciones, el de cárceles, el de caminos, el de alumbrado y vigilancia, el de iglesia, el de cementerios, el de al cantarillado, etc. etc.

Aunque las contribuciones indirectas existen impuestas por el Estado en dicha nación, ninguna ciudad ha pensado nunca en introducir las en el mecanismo de sus recursos de orden local, ni mucho menos en sustituir el carácter directo de éstos por los derechos de los consumos.

A los que proclaman la insustituibilidad de este impuesto y hacen depender de él nada menos que el orden social, y casi, casi la vida misma de la nación española, bueno es refrescarse la memoria ó alumbrarles el entendimiento con el texto vivo de lo que, en este orden sucede en los países más adelantados y cultos del mundo. ¿De qué depende su superioridad sobre el nuestro? Compárese, sin duda, la serie de condiciones y de hechos que la integran; pero por qué no aportar al estudio de la cuestión este aspecto interesante de las leyes tributarias, y en primer término de los consumos.

M. IRANZO BENVEDITO.

EL DECRETO

DE

Gobernación

Nuestros lectores conocen ya, pues lo extractamos ayer el decreto del señor ministro de la Gobernación reformando la tramitación de expedientes en su departamento.

Sin descender a detalles entre los cuales los hay a todas luces deficientes, el decreto del señor González determinando los plazos en que han de evacuarse las distintas diligencias que han de completarse en los expedientes, es por demás plausible, pues obedece a una necesidad sentida por la opinión y a las infinitas quejas formuladas contra las dilaciones que sufría el despacho de aquéllos, no tan sólo en el departamento de Gobernación sino en todos los ministerios.

No cabe negar que el señor González ha dado un buen paso en el camino de la simplicación y reducción del llamado expediente, que con razón

se considera como una de las causas principales de nuestro atraso. Los montones de papel que aquí se escriben para la cosa más sencilla, constituyen la crítica más severa de un sistema en que las resoluciones más justas y más acertadas pierden toda su eficacia por lo tardías.

Algo largos resultan los plazos; pero entre los tres meses y diez días que se fijan como máximo en el decreto y el indefinido, antes en vigor, no puede negarse que se ha adelantado muchísimo en bien del público.

Nuestra imparcialidad nos lleva a reconocerlo así, y lo único que tenemos que lamentar es que no le hayan imitado los demás ministros, pues siendo una la administración no debe, entre sus distintas ramas, haber más diferencias que las que la índole especial de las materias que abraza cada una de éstas haga indispensables.

Curiosidades

Los tipos de imprenta

Parece ser que se observa algún movimiento que tiende a la unificación de los caracteres de imprenta.

Los caracteres latinos predominan en Europa ó sea en Francia, España, Portugal, Italia, Bélgica, Inglaterra, Holanda, Hungría, Bohemia, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rumania.

El carácter germánico reina en Alemania y en parte de Austria.

El carácter eslavo se usa en Rusia, Servia y Bulgaria.

El Griego en Grecia—como es natural—y en la parte meridional de Albania.

Los caracteres árabes son utilizados por los musulmanes de Turquía.

Los *kalmuks* del bajo Volga se sirven aún de los caracteres mongólicos.

Los israelitas del mundo entero usan caracteres hebreos.

Desde hace algún tiempo se viene observando en Alemania un movimiento de la opinión en favor del carácter latino, que es más sencillo, más claro, y que se presta a más variaciones que el gótico.

Los grandes periódicos de Alemania emplean ya caracteres latinos para componer sus crónicas financieras.

Novelas y cuentos

EXAMEN

Entra el examinado. Un chicarrón muy colorado y muy sordo. El profesor le contempla un rato. Los estudiantes que están sentados detrás de él, le dicen en voz baja:

—No te apures ya se te apuntará.

Pero como es sordo, no oye más que la mitad de las palabras que le dicen:

—¡Pobre Tomás!

No ha dormido en toda la noche, pensando en qué le preguntarán. Sus padres han venido a Zaragoza desde Cuarte a *ver como sale*.

—Como salgas mal, te mato a pedriscos—le ha dicho su padre.

Como le des un disgusto a tu padre, te mato a tozaladas—le dijo su madre.

Y el chico está aturrido, medio muerto.

El profesor quiere sacarle adelantante, por que le ha escrito una carta de recomendación muy fuerte al coronel de la guardia civil, que está de huésped en casa de los padres del chico y es además primo carnal del profesor supradicho.

El muchacho está muy sofocado; tiene las orejas coloradas como pimientos.

—Vamos a ver, vamos a ver; no se apure usted, joven. Tenga usted calma y responda con serenidad a lo que voy a preguntarle. ¿En qué año murió D. Jaime?

—¿Jaime I dice usted?

—Sí; Jaime I.

Silencio y balaceo.

—¿Jaime I dice usted?

—Sí.

—¿Que zen qué año murió?

—Sí.

—¿El mismo año que lo enterraron!

—Muy bien. No hay que apurarse. ¿Qué sabe usted de los Felipes de la casa de Austria?

—De los Felipes?

—Sí; vamos, recuerde usted, algo saldrá.

—Pues mi tío Felipe, el tosero, está en el campamento de Riela. Mi primo Felipe, el cesterero, está con unas tercianas que se arde...

—Bueno, hombre, bueno; vamos a otra cosa.

—El chico, volviéndose hacia los compañeros, que se ríen:

—Sí; ríros, ríros, samarugos. Bien podiais ayudar un poco.

—El profesor, con acento paternal.

—Vamos a ver, vamos a ver... ¿Cúmo se llama el rey moro, aquel de Granada?

Esta lección se la sabía usted de memoria en el curso...

Los chicos apuntando:

—Alhama.

Otros:—Alhama.

El examinado muy decidido:

—¡Palomar!

—¿Como Palomar?

—Sí, señor, Palomar.

—Mira usted, joven; ya me va usted cargando con sus respuestas. A ver ¿en que año se realizó la conquista de Granada?

—Los chicos, apuntando:

—¡Mil cuatrocientos noventa y dos!

—El muchacho, resueltamente:

—En mil ochocientos noventa y dos.

El Profesor:—¿Ah, sí? ¿Batallas, tal vez la presenciaria usted?

—No, señor; estaba en los baños de Paracuellos con mi tía.

—Vaya usted a cavar, so sinvergüenza!

EL SEBIO BLASCO.

## Dela provincia

BENICARLÓ.

Fiestas a los Patrones

Anteayer empezaron en Benicarló las fiestas en honor a sus Patrones San Bartolomé y Santos Mártires Abdón y Senen con arreglo al siguiente Programa:

Día 22.—Al amanecer, un vuelo general de campanas anunciará al vecindario el comienzo de las fiestas. Por la tarde a las cuatro corrida de novillos de la acreditada ganadería de don Tomás Barrachina de Torreblanca, lidiados por los afamados toreros *García, Rosendo y Carreritas*, con sus correspondientes cuadrillas. Por la noche, a las nueve bailes populares.

Día 23.—Segunda corrida de novillos lidiados por las mismas cuadrillas y de la propia ganadería. Por la noche a las diez, se disparará una monumental Corda.

Día 24.—A las diez solemne misa mayor cantándose una de inspirado maestro, y pronunciando el panegirico del Santo el R. D. Cura ecónomo de esta villa. A las doce, reparto de comida extraordinaria a los asilados de este Santo Hospital. Por la tarde, a las cuatro, procesión con asistencia del magnífico Ayuntamiento, disparándose a la salida y entrada de aquella en el templo una taca. A las cinco, cueca en el mar. Por la noche, a las diez, se disparará un soberbio castillo de Fuegos Artificiales.

Día 25.—Gran función religiosa dedicada a los Stos. Mártires Abdón y Senén, pronunciando la oración sagrada el R. D. Coadjutor de esta parroquia D. Bartolome Esteller. A las cinco de la tarde, procesión. A las cinco, regatas a remo y vela. Por la noche, a las diez magnífica Corda.

Días 26 y 27.—Tercera y cuarta corridas de novillos, en iguales condiciones que las anteriores. Por las noches de estos días, bailes populares.

MORELLA.

Gran feria de ganados

Siendo ya general la justa fama que goza entre los reinos de Aragón, Cataluña y Valencia la Gran Feria de Ganados de Morella, no necesita otro estímulo para la mayor concurrencia que el mero anuncio de que tendrán lugar en el presente año los días 21, 22 y 23 del próximo Septiembre.

Los concurrentes hallarán cómodos y económicamente hospedajes y locales para alojarse, y los ganados disfrutaran de las franquicias y beneficios que hasta ahora se les vienen dispensando.

El ayuntamiento procurará hacer más amena la estancia de los feriantes por medio de espectáculos y serenatas durante las noches de la feria.

La Comisión.

Morella 20 de Agosto de 1901.

USERAS.

Grandes fiestas

Con motivo de haber adquirido este año la católica villa de Useras una esbelta imagen de la Transfiguración del Salvador, han resultado extraordinariamente solemnes y formaran época en esta villa las fiestas a

meda: contra las hemorroides queprepara

seno, olor de grasa y reacción neutra.

121; Cautas % 8 167; Materia en grasa % 1vo vegetal afusado % 26'955.

a contiene que pueda ser perjudicial a la

, expido esta nota analítica hoy 22 Abril

hemorroides ó almorransas entre otros

Rocamora, calle del Pilar; Juana Rov,

Carruana, Bétera; Dolores Ferrer Camp,

García Navarro, Alborache; Amparo Ver,

José España Oliver, calle de San Fernando,

Antonio Peros, Camorroble; Celestina Lo,

de San Juan, Aleira y Carmen Martí-

madras y droguerías.

DROGUERIA CATALANA.

Se vende en farmacias, droguerías y

peñuqueras.

Domicilio general en Castellón.

Calle Mayor número 84 tienda de jabo-

nes. Véase prospecto.

Corveza Munchen

SERVIDA A PRESION

15 céntimos bot.

Único punto de venta

Horchatería del Teatro

Por 3 pesetas

una máquina de retrotar con un pa-

quete de piezas, un bote revelador

que acaban de dedicar los Userenses a su titular y Patronos. Hubo solemnes funciones religiosas, procesiones, serenatas, bailes, trancas y fuegos artificiales, reinando gran animación y entusiasmo.

CRONICAS VERANIEGAS

En San Pablo (ALBOCÁECER)

Querido director: El ermitorio de San Pablo es un punto de verano tan delicioso como pintoresco, y en el que todos los años, durante la época de los calores, se reúnen buen número de familias de esa capital, de Alboacecer y pueblos colindantes; las cuales familias viven en la mayor armonía, en la paz santa que es la característica de la vida tan alabada del campo, vida llena de encantos, de escenas hermosísimas, espléndidas de luz y de color... y con vistas a todas horas a la repleta despensa...

Pues bien querido director, como todos los que estamos veraneando aquí, somos españoles y como tales nos atenemos al adagio netamente español de que a mal tiempo buena obra, hemos querido desquitarnos de los sustos y horrores de la reciente tormenta entregándonos a toda suerte de regocijos con el pretexto de festejar al glorioso abogado de la peste San Roque.

En efecto al amanecer del día 15 se desprendieron los badajos de las campanas del ermitorio y una música deliciosa, gratísima en extremo producida por los soberbios esquilones y cencerros de los toros, pobló los aires, y penetrando dulcísima y melodiosa en nuestros oídos nos hizo estremecer de júbilo y caer después en el tormento de la mas horrible de las jaquecas.

Después de la diana se organizó una gran cacería en la que tomaron parte todos los aficionados a tan elegante e higiénico deport presididos por el tan renombrado Jefe Pau.

La expedición cinegética no pudo ser más fructuosa pues se recogieron 23 piezas y una medalla conmemorativa del casamiento del ilustre domador de aves, elocuente orador forense y tócolofo insigne, señor Saez.

Mayor número de piezas se hubieran podido cobrar, pero la aparición de dos parejas de la benemérita hizo poner a todos pies en polvorosa.

Una vez repuestos del susto los expedicionarios, reuniéronse de nuevo en el Ermitorio donde les tenían preparado opiparo banquete los iniciadores de las fiestas, don Ricardo Catalá, don Pablo Segarra y don Tomás Ferrer.

Los comensales hicieron honor a la esplendidez de los anfitriones y si bien algunos abusaron en demasía pues pidieron más de lo que rezaba el menú, otros sin embargo quisieron disimular tan mala crianza, comiéndose la ración de las pobres criadas.

¡Oh, estómagos privilegiados! Los brindis fueron tan elocuentes como cariñosos, rotándose todos desde el balcón de la llamada tienda del Puñal.

La corrida de toros fué rica en incidentes, probándose de una manera clara que los conocimientos y el arte de aquellos toreros corre parejas con la navegación área.

Estuvieron todos muchísimo mejor en la comida. Chino Coto y Moisons encargados de estropear los bichos estuvieron casi a la altura del popular Monsó o del Castañero.

El baile celebrado por la noche no desmereció en nada de los otros festejos distinguiéndose entre todas las parejas de Bicho y Asunción, Pau y Rita, y Moisons y S. A. El baile tuvo que suspenderse a causa de una avería en la corriente eléctrica, dícese si producida por otra corriente mayor de tinto.

El día 16 se celebraron nuevos y agradables festejos. La corrida de toros estuvo animadísima y Chino Coto mató superiormente sus toros por lo que se le aplaudió tanto o más que al soltar este modelo de brindis.

Brindo por la gente alegre por los cazadores del día y por la gente bonita que en este contorno se cría.

Este brindis señor director, en mi concepto, explica perfectamente las reformas del señor conde de Romanones en la enseñanza y hasta la coegestión obligatoria de los veterinarios de España.

El otro diestro, ó sea Moisons estuvo desahogado en todo, excepto en empujar la bota. En esto último, es muy diestro el diestro Moisons.

Las carreras de caballos resultaron muy lucidas ganando en ellas el solapido de Musaray.

Los fuegos artificiales, a cargo del tío Sirivico, ofrecieron muchas novedades para los contemporáneos de Fernando XII. Con esto está dicho todo.

Todas las fiestas han sido amenizadas por el dulzainero Masid. Mucha extensión podría dar a esta crónica pero el temor de abusar de

la paciencia del lector, me obliga a hacer aquí punto.

De V. afmo. Sr. director FELIX FIBLA.

CASTELLON

Los asociados a La Vida, en Tarragona, van a reunirse en breve para acordar la línea de conducta que han de seguir, en vista de la anormal situación que han creado los tenedores de las participaciones de los Campos Eliseos.

Hacen bien los tarraconenses y no nos explicamos cómo no han hecho ya eso mismo todos los asociados de España.

Reúnanse los de Tarragona y hagan lo propio todos los de las demás provincias y no vacilen unos y otros en utilizar el concurso modesto pero leal de este periódico.

El que lo solicite no lo hará en vano.

Tampoco hoy ha dejado el correo de Madrid en las oficinas del HERALDO la menor noticia sobre el viaje a la Corte de los letrados Cruzado, Forcada y Clará.

La impaciencia de los asegurados por esa falta de noticias es mayor cada vez.

Nuestra no lo es menos por eso mismo y porque además tenemos todavía mucho que decir de La Vida y es preciso esperar el regreso de algunos ausentes para reanudar de nuevo la campaña de cargos concretos por los abusos de confianza que han determinado el presente estado difícil de cosas.

Hoy, ayer y antecayer han sido sin disputalos días mas calurosos del presente verano.

Empezamos a temer por la tormenta que se nos viene encima.

¿Conflicto en puerta?

Hoy se han retirado de la fábrica de alpagatas de nuestro amigo don Tomás Prades, todos sus operarios.

¿Motivo? El de no dar dicho señor trabajo a uno de sus operarios hasta el martes, según se nos asegura.

Con objeto de venir a un acuerdo ha visitado enseguida al señor Prades una comisión de alpagateros pero no han podido avenirse.

Hasta cuando ha de durar este anómalo estado de cosas.

Dice un colega que a primeros de Octubre próximo, la Compañía belga del ferrocarril Central de Aragón venderá ó traspasará dicha línea a otra compañía, que tal vez sea la de Mediodía.

¡No ganarán poco, que digamos, con esa venta ó traspaso, el público y los empleados de la indicada línea!

Que la venda ó que la traspase y que se vaya luego con viento fresco a Bélgica.

¡Ah! Y que se vaya también Moret.

Ha fallecido en el pueblo de Nules, una hermana del joven é ilustrado médico del regimiento de Otumba, don José Huesa.

Sentimos la desgracia que aflige a este querido amigo nuestro y hacemos votos porque el Señor, al mismo tiempo que reciba en su amoroso regazo el alma de la finada, conceda a su desolada familia los consuelos que necesita en estos instantes.

Háñsele remitido al subdelegado de farmacia los expedientes para la visita de inspección de la botica de la calle de Alloza, adquirida recientemente por el farmacéutico señor Ripoll.

Es esperado en esta capital el próximo lunes, nuestro querido amigo, el alcalde de Castellón, don Julián Ruiz, de regreso del Avellá.

Sigue mejorando la joven esposa de nuestro amigo don Casto Mirallave.

Lo celebramos mucho.

El vecino de Viver, don Salvador Ferrandis García ha puesto en conocimiento del negociado de Fomento del gobierno civil, el registro de dos minas en término de Pina y Barraca

de hierro la primera y de cobre la segunda con los nombres de Conchita é Isabelita respectivamente.

Ha quedado instalada en su casa veraniega de Jérica, donde pasará una buena temporada, la apreciable familia de nuestro querido amigo, el ilustrado ingeniero de montes don Rafael D'Ocón.

El coro de hombres que ha organizado la empresa del teatro Principal, ha empezado ya sus ensayos y los que los han presenciado hacen muchos elogios de las aptitudes de citado coro.

Mañana como domingo, tocará la música de Otumba de nueve a once de la noche en la plaza del Rey.

Se encuentra en Bechí, nuestro distinguido amigo el insigne arabista don Pascual Mendez.

Han sido destinados a prestar servicio en la comandancia de esta provincia los guardias civiles, Ramón Santos Julián Orbaneja y Tomás Bernat.

Mañana marchará a Liria para tomar parte en el mitin contra los consumos sobre el vino, nuestro querido amigo, el entusiasta y activo campeón de tan simpática causa don Manuel Iranzo, diputado a Cortes por Albaida.

Con el señor Iranzo van mañana a Liria, como irán mas tarde a Albaida y a todas partes, nuestros entusiastas y nuestra decidida adhesión.

¡Abajo los consumos! ¡Abajo esa traba repugnante de nuestra preciada libertad!

¡Abajo ese antipático enemigo de la riqueza principal de esta provincia!

Los sellos que se han de retirar de la circulación antes del día 31 del actual son los de 2, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 40, 50 y 70 céntimos, y de 1, 4 y 10 pesetas que han estado en circulación desde 1.º de Octubre de 1889.

El canje se verificará entregándose un número igual de timbres del nuevo modelo y de la misma clase y precio, al de los antiguos que sean presentados, salvo los de 75 céntimos, que serán canjeados por otros de precios inferiores.

El canje a particulares de los timbres de comunicaciones de que se trata se efectuará precisa é improporcionable dentro de los quince primeros de Septiembre próximo.

Los timbres que se presenten en pliegos sin márgenes ó en fracciones de pliego, se pagarán en uno ó más pliegos, de papel blanco los de cada clase, haciéndose constar en el espacio libre, bajo la firma del interesado, el número de timbres adheridos a la hoja y cuyo canje se solicite, así como también la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal del interesado y el recibo de los nuevos timbres.

Cuando se presenten al canje los timbres en pliegos enteros que conserven sus márgenes, se harán constar en éstos los datos relativos a la cédula personal y el recibo del interesado.

Se han anunciado las vacantes de la Canongía de Segorbe por defunción de don Francisco Gomez Ochando y la de Tortosa por defunción también de don Rafael Segarra Rocamora.

Todo el que quiera colocar buenos pavimentos y que en verdad le resulten económicos y de larga duración, debe comprarlos en la fábrica de baldosas hidráulicas que nuestro amigo don Antonio Segarra ha instalado en esta ciudad, en la calle de Mendez Núñez, al lado de la que tiene de azulejos ó sea frente al ladrillar de Manentus.

En dicha nueva y espaciosa fábrica hay blanco y negro superiorísimo a ocho reales metro y una gran colección de diferentes y hermosos dibujos desde nueve, reales metro haciendo un descuento de estos precios: según el número de metros que se compre y garantizando el género por diez años.

Fíjense bien. Fábrica de Segarra.

Calle de Mendez Muñoz y Ronda del Mijares.

Ha solicitado permiso para construir obras en la Ronda del Mijares, Pascual Menero Peris.

El concejal designado para prestar el servicio de almotacén durante la semana próxima, es don José Plá Gomez.

Los comerciantes don Miguel Llisterri de Morella y don Joaquín Alegre han sido autorizados para recibir cajas de pólvora, cartuchos y pistones.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector de vigilancia de la provincia don Manuel Fernández Pintado y Díez de la Cortina, nombrado en reemplazo del señor don Francisco López.

La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Cuenca ha manifestado que cuando quiera puede el soldado José Ganello Linares reclamar sus alcances liquidados.

Cerveza de mesa marca la CRUZ BLANCA de Santander. Único punto de venta: horchatería del teatro.

El popular periódico Heraldo de Madrid viene siendo hace tiempo la publicación diaria de la corte que en mas predilección tienen todos los pueblos de España.

Su información telegráfica tan extensa como interesante, sus notables trabajos políticos, literarios y científicos de los cuales ofrece brillante muestra todos los días, han hecho necesario el Heraldo de Madrid a la inmensa mayoría de los que leen en España, a todas las clases de la sociedad y a la opinión liberal muy singularmente.

Lo mismo cuando publica número de seis planas, y esto lo hace con gran frecuencia, que cuando publica número ordinario, el Heraldo de Madrid resulta siempre el periódico de más lectura y el de mas interés de cuantos aparecen en España.

El Heraldo de Madrid publica casi diariamente extensas informaciones telegráficas de sus corresponsales en esta ciudad, el redactor-jefe del HERALDO DE CASTELLÓN, don Ramiro Castelló.

Los colores nacionales (gualdo y rojo) junto al orillo de las piezas de tejido, es garantía de su buena clase y solidez de colores.

Hemos tenido ocasión de examinar los géneros que llevan este distintivo, y resultan de gran conveniencia principalmente para la clase obrera, por su mucha consistencia y precio.

En el acreditado Colegio de doña Pilar Espada, (Trinidad 24, principal) habrá durante el próximo curso una clase de solfeo y piano a cargo del inteligente profesor don Angel Gascó.

En el ayuntamiento

La sesión de ayer Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Bueso, celebró ayer sesión nuestra corporación municipal.

Después de aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a una comunicación de la sociedad Fomento Agrícola Castellonense en la que manifiesta que tendrá en cuenta el contenido de la que se le dirigió en 7 de los corrientes pidiéndole aumentar el número de bocas de riego y que en atención a la escasez de aguas y con el fin de que el servicio de abastecimiento de la capital, sea lo mejor posible, ruega se economice agua y que se corrija el abuso que se está haciendo en el riego de las calles y arbolado pues es posible que de continuar, se vea precisada dicha Sociedad a fijar horas para el abastecimiento de la población.

La presidencia hace constar que efectivamente se nota falta de aguas, tanto que se regaba a larga distancia y hoy no puede hacerse por la poca presión de las bocas de riego, resultando este muy deficiente, por lo que en vista de ello y teniendo en cuenta el contenido del oficio que ha dirigido la empresa, propone que pase el oficio a la comisión de agua para que estudie y proponga la conveniencia de rescindir el contrato es-

talecido entre la corporación y la empresa; y acordándose como el señor Bueso propone se designa a los señores Carreras y Arnedo con el fin de que formen parte de la comisión para la mejor resolución.

El señor Vicent dice que todos los concejales tienen conocimiento de la negativa de la expresada sociedad a facilitar agua para la fuente que se acordó instalar en el Pinar, fundándose en la escasez de agua y que a ellos se oponían los estatutos de la misma, que con respecto de la primera escuela se constata que la sociedad facilitó el agua a todo el que la solicita, tanto, que a unos 20 metros del sitio, que debía levantarse la fuente se le estableció un depósito de agua para el consumo de la locomotora del tren de las obras del puerto quedando destruida la afirmación de la misma por lo que en vista de ello puede reclamarse los estatutos de ella para ser efectivamente se oponen a la solicitud del ayuntamiento, acordándose así (Y está bien acordado.)

También se acuerda quedar enterado de la comunicación de balcaldía de Valencia sobre el puerto de Sagunto y que se suministren cuantas noticias se tengan sobre el particular a aquel municipio.

Leída una circular de la junta organizadora del meeting de Vinicultores del Valle de Albaida, reconviniendo la adhesión de este ayuntamiento a dicho acto, se acuerda adherirse al mismo; solicitar del ministro de Hacienda la supresión del impuesto, recabar de los ayuntamientos de esta provincia a los cuales atee este asunto que formen también igual petición; y que se manifieste a la junta organizadora que en cuanto se señale la fecha para la celebración del meeting, este ayuntamiento designará una representación para que en su nombre asista al acto.

Se aprueban varias relaciones de gastos.

Pide la palabra el señor Vicent para expresar que por el alcalde señor Peris fué delegado para preside el tribunal gubernativo por infracciones al bando de buen gobierno viniendo desempeñando este cargo sin interrupción alguna, hasta que con gran sorpresa tuvo noticia de que el alcalde señor Ruiz se permitía celebrar tribunal y ahora recientemente el señor Bueso, en vista de lo cual, renunciaba a seguir desempeñando el cargo referido.

El señor Bueso se extraña y explica el porqué presidió el último tribunal, convocado para fallar en denuncias por la explosión de cohetes en la vía pública.

El señor Vicent se dá por satisfecho pero insiste en la renuncia que ha hecho, hasta tanto tenga ocasión de interpellar al señor Ruiz, extrayéndose después sobre este asunto.

A propuesta del señor Vicent se acuerda que la comisión que fué a su estudio las proposiciones sobre construcción de un nuevo mercado, que al tiempo de informar y en el caso de que se decida por establecerlo en la plaza de la Constitución, estudie y proponga sobre la conveniencia de instruir un expediente de expropiación de los solares inmediatos a la casa capitular, propiedad de don Félix Bueso.

A propuesta del señor Tarín, acordase la recomposición de los muros de la calle de San Luis.

También se acuerda a propuesta del señor Bueso, que por el arquitecto se señale la rasante para las obras que se realicen en la indicada calle.

A propuesta del señor Gimeno se autoriza a los vecinos de la calle de Alcora, para que con la intervención del capataz de obras, se proceda al derribo de los muros allí existentes y que se proceda al arreglo de los de la plaza de Sixto Cámara.

El señor Tarín ruega se termine el expediente instruido por consecuencia de algunos abusos atribuidos a las empresas funerarias, devolviéndose algunos justificantes que en el mismo figuran a los interesados que los han reclamado.

Se concede licencia al interventor de consumos don Ramon Peris.

Se aprueban varios dictámenes y obras sobre depósito de consumos y de fiestas sobre la de Lidón y se levanta la sesión.

Sucesos del día

EN CASTELLÓN.

Organilleros a bofetadas

Con motivo de ciertas bodas celebradas esta mañana, para recoger más a los invitados a las mismas, se han contratado a los dos pianos de manubrio que para dolor de nuestras cabezas, tenemos en esta capital.

Los dueños se han encontrado en la plazoleta de la estación y después de dirigirse algunas frasecillas se han agarrado, abofetándose de lo lindo; lo propio han hecho también los criados.

En suma: Un escándalo monumental y según se nos ha dicho un herido.

¡Ah! Hemos de hacer constar que no encontrarse en la estación un policía, la cosa hubiera pasado a mayores.

En el cuartelillo de la inspección ha quedado uno de los de la reyerta encerrado.

Moneda falsa?

Esta mañana estaban comprando ciertos géneros en la plaza del mercado del Grao los jóvenes Vicente Martínez Quesada, de 16 años, de Soria y Pedro de Gracia Expósito de 17, de Zaragoza, ambos sin residencia fija dando monedas falsas para pagar la mercancía, comprobada.

Tan pronto se apercibieron de esto díose cuenta por teléfono a la guardia municipal y cuando el guardia se dirigió al Grao encontró a aquellos individuos junto al fiadero de Mar siendo detenido.

Al primero se le ocuparon 6 pesetas y monedas de 2, algunas falsas, a parecer, y al segundo una moneda de 5, pesetas, que también pareció falsa.

Han sido encerrados en el cuartelillo de la guardia municipal. La alcaldía ha trasladado el oficio del jefe de la guardia municipal al juzgado de instrucción remitiéndolo al propio tiempo las monedas ocupadas a los indicados sujetos.

EN VALL DE UXÓ

Disparos de arma

En la calle de las Palmas, de Vall de Uxó, se hicieron la noche del 15 varios disparos de arma de fuego.

El autor de estos disparos se llama Tomás Pas Zapata, de 48 años a quien se le ocupó el arma.

EN ARGELITA

Cazador denunciado

En el río de Villahermosa y punto denominado Riobajo, término de Argelita, fué sorprendido pescando Francisco Gil Agustina, habiendo sido denunciado por carecer de licencia para dedicarse a la caza.

EN MONTANEJOS

Detenido por amenazas

El vecino de Montanejos, Victoria no Gil Navarro ha sido detenido por presentarse en la casa del alcalde de Montanejos, en ocasión en que este se hallaba ausente, con un cuchillo amenazando a Victoriano Peidro Vela, que con otros amigos, se encontraba en la puerta de la casa.

EN BECHÍ

No hay tal parricidio

Según noticias de Bechí, de un conducto para nosotros muy digno del mayor crédito, lo que se ha dado un horrible delito de parricidio no es sino una desgracia de familia para nosotros muy deplorable.

El hecho se nos refiere ocurrido del modo siguiente: José Meneu Meneu, por encargo de su hermano don Pascual, vecino de Madrid y residente actualmente en San Sebastián, fué a Valencia en su rro, acompañado de su hijo menor, Elias, por una carretada de balasto de alfarero para la azotea de la casa de construcción del expresado señor don Pascual, en cuya casa ocurrió la desgracia que nos ocupa.

Al regresar de Valencia y durante el viaje pensaba el referido José Meneu que hizo mal en viajar por carretera sin arma alguna, por lo que bruceo un revólver inutilizado que don Pascual tenía abandonado una mesa.

Al ver que no estaba allí el arma que se buscaba, preguntó al mayor, José Meneu Franch, por el contestándole que la tenía en su poder y que la quería guardar él. Negó el padre y entonces José la puso en las manos de aquel.

El padre entonces le dijo que la jara en donde antes estaba y al verlo así el José, su otro hermano, Elias le pidió que se la enseñara pues no había visto nunca un revolver y estando los dos hermanos notando el arma se disparó con la desgracia que el proyectil fué dar a la parte posterior de la cabeza del padre, quedando éste leve herido.

Los médicos dicen que el herido quedará curado antes de 20 días.

El hijo mayor del Meneu se sentó en las cárceles del distrito de Nules, acompañado de un tío suyo de dos guardas del pueblo.

Ocurrido el hecho de Bechí en forma que se nos dice hoy, con completamente de aspecto la desgracia y solo nos toca interesarnos por el pronto restablecimiento del herido, sintiendo profundamente mismo tiempo lo sucedido.

Libros y periódicos

«El Mandato de la muerte»

Este es el título de un libro del ilustre escritor francés Emilio Zola publicado por la casa editoria F. Sempere.

Esta obra que apenas es conocida de los lectores españoles, pertenece a la serie de las novelas que Zola escribió en su juventud, y es un libro de libros que ya revela en sus páginas el talento y el arte que tarde han hecho famoso al gran novelista francés.

tablecido entre la corporación y la empresa; y acordándose como el señor Bueso propone se designa a los señores Carreras y Armeñol con el fin de que formen parte de la comisión para la mejor resolución.

El señor Vicent dice que todos los concejales tienen conocimiento de la negativa de la expresada sociedad a facilitar agua para la fuente que se en la escasez de agua y que a ello se oponían los estatutos de la misma que con respecto de la primera escuela le consta que la sociedad facilitó el agua a todo el que la solicita, tanto que a unos 20 metros del sitio en que debía levantarse la fuente se ha establecido un depósito de agua para el consumo de la locomotora del tren de las obras del puerto quedando destruida la afirmación de la imprenta por lo que en vista de ello pide se reclamen los estatutos para ver si efectivamente se oponen a la solicitud del ayuntamiento, acordándose así.

También se acuerda quedar enterado de la comunicación de la alcaldía de Valencia sobre el puerto de Sagunto y que se suministren cuantas noticias se tengan sobre el particular a aquel municipio.

Leída una circular de la junta organizadora del meeting de vinicultores del Valle de Albaida, recabando la adhesión de este ayuntamiento a dicho acto, se acuerda adherirse al mismo; solicitar del ministro de Hacienda la supresión del impuesto, recabar de los ayuntamientos de esta provincia a los cuales afecte este asunto que formulen también igual petición; y que se manifieste a la junta organizadora que en cuanto se señale la fecha para la celebración del meeting, este ayuntamiento designará una representación para que en su nombre asista al acto.

Se aprueban varias relaciones de gastos. Pide la palabra el señor Vicent para expresar que por el alcalde señor Peris fué delegado para presidir el tribunal gubernativo por infracciones al bando de buen gobierno viniendo desempeñando este cargo sin interrupción alguna, hasta que con gran sorpresa tuvo noticia de que el alcalde señor Ruiz se permitía celebrar tribunal y ahora recientemente el señor Bueso, en vista de lo cual, renunciaba a seguir desempeñando el cargo referido.

El señor Bueso se extraña y explica el porqué presidió el último tribunal, convocado para fallar en denuncias por la explosión de cohetes en la vía pública. El señor Vicent se dá por satisfecho pero insiste en la renuncia que ha hecho, hasta tanto tenga ocasión de interponer al señor Ruiz, extendiéndose después sobre este asunto. A propuesta del señor Vicent se acuerda que la comisión que tiene a su estudio las proposiciones sobre construcción de un nuevo mercado, que al tiempo de informar y en el caso de que se decida por establecerlo en la plaza de la Constitución, estudie y proponga sobre la conveniencia de instruir un expediente de expropiación de los solares inmediatos a la casa capitular, propiedad de don Félix Bueso.

A propuesta del señor Tarín, acordase la recomposición de los muros de la calle de San Luis.

También se acuerda a propuesta del señor Bueso, que por el arquitecto se señale la rasante para las obras que se realicen en la indicada calle.

A propuesta del señor Gimeno se autoriza a los vecinos de la calle de Alcora, para que con la intervención del capataz de obras, se proceda al derribo de los muros allí existentes y que se proceda al arreglo de los de la plaza de Sixto Cámara.

El señor Tarín ruega se termine el expediente instruido por consecuencia de algunos abusos atribuidos a las empresas funerarias, devolviéndose algunos justificantes que en el mismo figuran a los interesados que los han reclamado.

Se concede licencia al interventor de consumos don Ramon Peris.

Se aprueban varios dictámenes de obras sobre depósito de consumos y de fiestas sobre la de Lidón y se levanta la sesión.

Sucesos del día

EN CASTELLÓN.

Organilleros á bofetadas

Con motivo de ciertas bodas celebradas esta mañana, para recoger más a los invitados a las mismas, se han contratado a los dos pianos de manubrio que para dolor de nuestras cabezas, tenemos en esta capital.

Los dueños se han encontrado en la plazoleta de la estación y después de dirigirse algunas proscelios se han agarrado, abofeteándose de lo lindo; lo propio han hecho también los criados.

En suma: Un escándalo monumental y según se nos ha dicho un herido.

Ah! Hemos de hacer constar que a no encontrarse en la estación un policía, la cosa hubiera pasado á mayores.

En el cuartelillo de la inspección ha quedado uno de los de la reyerta, encerrado.

Moneda falsa?

Esta mañana estaban comprando ciertos géneros en la plaza del mercado del Grao los jóvenes Vicente Martínez Quesada, de 16 años, de Soria y Pedro de Gracia Expósito de 17, de Zaragoza, ambos sin residencia fija, dando monedas falsas para pagar la mercancía, comprobada.

Tan pronto se apercebieron de esto dióse cuenta por teléfono á la guardia municipal y cuando el guardia Poch se dirigió al Grao encontró á aquellos individuos junto al fieltro del establecido un depósito de agua para el consumo de la locomotora del tren de las obras del puerto quedando destruida la afirmación de la imprenta por lo que en vista de ello pide se reclamen los estatutos para ver si efectivamente se oponen a la solicitud del ayuntamiento, acordándose así.

Han sido encerrados en el cuartelillo de la guardia municipal.

La alcaldía ha trasladado el oficio del Jefe de la guardia municipal al juzgado de instrucción remitiéndole al propio tiempo las monedas ocupadas á los indicados sujetos.

EN VALL DE UXÓ.

Disparos de arma

En la calle de las Palmas, de Vall de Uxó, se hicieron la noche del 18, varios disparos de arma de fuego.

El autor de estos disparos se llama Tomás Fas Zapata, de 48 años á quien se le ocupó el arma.

EN ARGELITA.

Cazador denunciado

En el río de Villahermosa y punto denominado Riobajo, término de Argelita, fué sorprendido pescando Francisco Gil Agustina, habiendo sido denunciado por carecer de licencia para dedicarse á la caza.

EN MONTANEJOS.

Detenido por amenazas

El vecino de Montanejos, Victoriano Gil Navarro ha sido detenido por presentarse en la casa del alcalde de Montanejos, en ocasión en que este se hallaba ausente, con un cuchillo, amenazando á Victoriano Peidro Ventura, que con otros amigos, se encontraba en la puerta de la casa.

EN BECHI.

No hay tal parricidio

Según noticias de Bechi, de un conducto para nosotros muy digno del mayor crédito, lo que se ha creído un horroroso delito de parricidio, no es sino una desgracia de familia para nosotros muy deplorable.

El hecho se nos refiere ocurrido del modo siguiente: José Meneu Meneu, por encargo de su hermano don Pascual, vecino de Madrid y residente actualmente en San Sebastián, fué á Valencia en su carro, acompañado de su hijo menor Elias, por una carretada de balaustrades de alfarero para la azotea de la casa en construcción del expresado señor don Pascual, en cuya casa ocurrió la desgracia que nos ocupa.

Al regresar de Valencia y durante el viaje pensaba al referido José Meneu que hizo mal en viajar por carretera sin arma alguna, por lo que buscó un revólver inutilizado que don Pascual tenía abandonado en una mesa.

Al ver que no estaba allí el arma que se buscaba, preguntó al hijo mayor, José Meneu Franch, por ella, contestándole éste la tenía en su poder y que la quería guardar él. Se la negó el padre y entonces Jose la puso en las manos de aquel.

El padre entonces le dijo que la dejara en donde antes estaba y al hacerlo así el José, su otro hermano Elias le pidió que se la enseñara pues no había visto nunca un revólver y estando los dos hermanos manoseando el arma se disparó con tanta desgracia que el proyectil fué á dar á la parte posterior de la cabeza del padre, quedando éste levemente herido.

Los médicos dicen que el herido quedará curado antes de 20 días.

El hijo mayor del Meneu se presentó en las cárceles del distrito de Nules, acompañado de un tío suyo y de dos guardas del pueblo.

Ocurrido el hecho de Bechi en la forma que se nos dice hoy, cambia completamente de aspecto la desgracia y solo nos toca interesarnos por el pronto restablecimiento del herido, sintiendo profundamente al mismo tiempo lo sucedido.

Libros y periódicos

«El Mandato de la muerte»

Este es el título de un libro del ilustre escritor francés Emilio Zola publicado por la casa editorial de F. Sempere.

Esta obra que apenas es conocida de los lectores españoles, pertenece á la serie de las novelas que Zola escribió en su juventud, y es un modelo de libros que ya revela en sus páginas el talento y el arte que más tarde han hecho famoso al gran novelista francés.

En «El mandato de la muerte», cuyo asunto dejamos íntegro al lector, hay páginas conmovedoras y personajes que pueden figurar dignamente al lado de los que intervienen en la serie de los «Rougon-Macquart».

Forman el nuevo libro más de 200 páginas impresas en buen papel, y en la cubierta aparece un magnífico fotograbado del autor.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías al precio de una peseta, para que sea de fácil adquisición á todas las clases.

«Blanco y Negro»

Seguendo «Blanco y Negro» su campaña veraniega, publica en su número de esta semana un pintoresco artículo de Ramos Carrión, sobre Gijón, ilustrado con numerosas fotografías. En el resto del número, tan notable como los anteriores, además de preciosas planas en color, publica escogidos originales de Emilia Pardo Bazán, Fernández Shaw, Sánchez Pérez, Zúñiga y otros, registrando en sus actualidades el retrato, de la duquesa de Cánovas, los presidentes de las repúblicas de Venezuela y Colombia, y grupo de los boers, que accidentalmente se encuentran en Madrid.

Diario de Avisos

Sábado, 24.—San Bartolomé.

Domingo, 25.—El Purísimo Corazón de María.

Santoral.

Mañana estarán las Cuarenta Horas en la iglesia de San Miguel.

Cultos.

Consumos.

Registro civil.

Recaudación voluntaria de contribuciones de la zona de Castellón

Desde hoy al 25 del corriente, estarán al cobro los recibos del actual trimestre, (en su primer periodo) tanto de la capital, como de los pueblos de la zona, en las oficinas de la Recaudación, Ruiz Vila 18.

DE PALMA

Landeyra y Weyler

En el vapor correo de Palma regresa á la Península la comisión del Tribunal Supremo que vino á inspeccionar la Audiencia.

El general Weyler continúa visitando las fortificaciones de Baleares.

Los alcaldes de los pueblos de Menorca le pidieron aumento de guardería, y que quede en Mahón el dique flotante de Subic.

Los temporales

En varios términos municipales de Valladolid el agua inundó las propiedades, arrastrando muchas mieses.

Sociedad constructora del Teatro Principal de Castellón

Para el lunes próximo y once horas de su mañana, se convoca en el local de este coliseo á los señores accionistas á Junta general extraordinaria para el nombramiento de una comisión.

Escuela Normal de maestras

Hasta el 31 del presente mes pueden solicitar, examen de ingreso, revalida y prueba de curso en la Escuela Normal de maestras de esta provincia, todas las alumnas que deseen dar validez académica á sus estudios.

Escuela Normal de maestras

Hasta el 31 del presente mes pueden solicitar, examen de ingreso, revalida y prueba de curso en la Escuela Normal de maestras de esta provincia, todas las alumnas que deseen dar validez académica á sus estudios.

Sociedad constructora del Teatro Principal de Castellón

Para el lunes próximo y once horas de su mañana, se convoca en el local de este coliseo á los señores accionistas á Junta general extraordinaria para el nombramiento de una comisión.

Escuela Normal de maestras

Hasta el 31 del presente mes pueden solicitar, examen de ingreso, revalida y prueba de curso en la Escuela Normal de maestras de esta provincia, todas las alumnas que deseen dar validez académica á sus estudios.

Sociedad constructora del Teatro Principal de Castellón

Para el lunes próximo y once horas de su mañana, se convoca en el local de este coliseo á los señores accionistas á Junta general extraordinaria para el nombramiento de una comisión.

Escuela Normal de maestras

Hasta el 31 del presente mes pueden solicitar, examen de ingreso, revalida y prueba de curso en la Escuela Normal de maestras de esta provincia, todas las alumnas que deseen dar validez académica á sus estudios.

Sociedad constructora del Teatro Principal de Castellón

Para el lunes próximo y once horas de su mañana, se convoca en el local de este coliseo á los señores accionistas á Junta general extraordinaria para el nombramiento de una comisión.

contra Ferrer y los ultramontanos. Témesese que se produzcan desórdenes.

La familia real en Bilbao

Telegrafían de Bilbao que la familia reinante visitó el «Pelayo».

La reina estuvo en la enfermería, donde se encuentra un marino, con el que conversó.

Don Alfonso presenció el zafarrancho de combate y vió funcionar la torre de popa.

Muchas embarcaciones pequeñas ocupadas por curiosos rodeaban al «Pelayo».

Después presenció la familia reinante las regatas desde la cubierta del «Giralda».

El premio Galván lo ganó la barca «Gitanilla», y el premio Aznar la barca «Luisilla».

La concurrencia era muy numerosa.

La familia reinante visitó después de las regatas los buques de mayor porte, por este orden: «Numancia», «Victoria», «Carlos V.» y «Río de la Plata».

Mañana visitará los cañoneros y torpederos.

La duquesa de Cánovas

En el Real Sitio de San Ildefonso ha comenzado un novenario en sufragio de la duquesa de Cánovas.

Hoy asistió á la ceremonia religiosa la infanta Isabel.

La marquesa de La Puente y Sotomayor todavía recibe telegramas y cartas de pésame por el fallecimiento de su hija doña Joaquina de Osmá.

El yerno de Teverga

Telegrafían de Oviedo que el señor Uria, yerno de Teverga, dice que se negará á declarar ante el fiscal de la Audiencia, por ser éste uno de los denunciados.

Afirmó que la campaña emprendida es para explayarla en las Cortes, denunciando hechos más graves, tales como la incautación de montes del Estado por significados próceres políticos.

DE PALMA

Landeyra y Weyler

En el vapor correo de Palma regresa á la Península la comisión del Tribunal Supremo que vino á inspeccionar la Audiencia.

El general Weyler continúa visitando las fortificaciones de Baleares.

Los alcaldes de los pueblos de Menorca le pidieron aumento de guardería, y que quede en Mahón el dique flotante de Subic.

Los temporales

En varios términos municipales de Valladolid el agua inundó las propiedades, arrastrando muchas mieses.

Sociedad constructora del Teatro Principal de Castellón

Para el lunes próximo y once horas de su mañana, se convoca en el local de este coliseo á los señores accionistas á Junta general extraordinaria para el nombramiento de una comisión.

Escuela Normal de maestras

Hasta el 31 del presente mes pueden solicitar, examen de ingreso, revalida y prueba de curso en la Escuela Normal de maestras de esta provincia, todas las alumnas que deseen dar validez académica á sus estudios.

Sociedad constructora del Teatro Principal de Castellón

Para el lunes próximo y once horas de su mañana, se convoca en el local de este coliseo á los señores accionistas á Junta general extraordinaria para el nombramiento de una comisión.

Escuela Normal de maestras

Hasta el 31 del presente mes pueden solicitar, examen de ingreso, revalida y prueba de curso en la Escuela Normal de maestras de esta provincia, todas las alumnas que deseen dar validez académica á sus estudios.

Sociedad constructora del Teatro Principal de Castellón

Para el lunes próximo y once horas de su mañana, se convoca en el local de este coliseo á los señores accionistas á Junta general extraordinaria para el nombramiento de una comisión.

De la casa

Genaro Corrons y C.ª

Cotización en Barcelona á las 16:18 de la tarde del 25 de Agosto de 1901

Interior . . . . . 71.91  
Amortizable. . . . . 00.00  
Colonial . . . . . 64.37  
Nortes . . . . . 53.55  
Alicantes. . . . . 73.37  
Orenses. . . . . 25.20  
Cubas del 86. . . . . 00.00  
Cubas del 90 . . . . . 00.00

PARIS . . . . . 71.27

MADRID . . . . . 71.61

GIROS . . . . .

París . . . . . 39.30

Londres . . . . . 35.27

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Corredor de Comercio, CARLOS G. ESPRESATI.

Conferencias telefónicas

Agencia Mencheta

(Servicio de la tarde)

Madrid, 24, á las 17.

Francos y libras

Empréstito

Francos, 39.35.

Libras, 00.00.

Empréstito, 92.80.

DE BARCELONA

Huelga en puerta

Telegrafían de Barcelona asegurando por referencias de los individuos de la federación textil, que está próxima á estallar una huelga de operarios de las fabricas de tejidos del llano de aquella capital.

¿Qué se tramará?

Del mismo punto dicen que el *Proceductor*, órgano de los llamados libertarios, anuncia hoy que la policía trama algo gordo contra ellos.

Asegura que esas maniobras de la policía darán lugar á algunas detenciones y á la voz de alería á sus correligionarios.

Los libertarios relacionan sus temores con el reciente hallazgo de unas bombas de dinamita que suponen colocadas por los mismos individuos de la policía.

Funerales

Esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de la Concepción de esta corte, los funerales por el eterno descanso del alma de la duquesa de Cánovas del Castillo.

Han presidido la religiosa ceremonia el duque de Arión, el conde de Casa-Valencia, don Emilio Cánovas y el general Azcárragar.

El público ha sido bastante numeroso y muy distinguido.

Diputados agredidos

Telegrafían de Río Janeiro que al salir de la Cámara los diputados ministeriales, lamuchedumbre les cerró el paso, herediéndoles y resultando de la colisión muchos heridos.

A Tarragona

Esta noche marchará á Tarragona el nuevo gobernador civil de aquella provincia señor Arner, último de la reciente hornada que falta tomar posesión. (En Madrid se han olvidado por lo visto de que en esa hornada figuraba también Castellón cuyo gobernador todavía no ha aparecido por aquí).

Ingleses y boers

Telegrafían de Londres que en un combate cerca de Buskalt, han tenido los ingleses, 5 muertos, 12 heridos y 2 desaparecidos.

Indulto en Francia

De París telegrafían que el presidente Mr. Loubet indultará á los condenados políticos con motivo de la próxima visita del Czar.

El general Weyler

A las cinco de esta mañana llegó á Palma de Mallorca el general Weyler.

Enseguida se dirigió con sus hijos á la Granja-Roca para comer allí.

Esta tarde á las cuatro habrá regresado á Palma, visitando con el capitán general las fortalezas y levantando planos.

Después recibirá á sus amigos.

Esta noche será obsequiado con un gran banquete.

La recaudación

Comentarios

La *Revista* publica hoy el estado de la recaudación del tesoro durante los siete meses de este año.

Resulta de ese estado que se han recaudado en los indicados siete meses 4 millones y pico más que en igual tiempo del año anterior.

En los círculos financieros, lo mismo que en los políticos y militares, se comenta hoy muy vivamente ese aumento en la recaudación y dicen que no se explican como obteniéndose esas fabulosas recaudaciones todavía se resiste el gobierno á no querer pagar los atrasos de los maestros, suprimir los consumos en los vinos y hacer todas esas cosas que estos días demanda la opinión.

Las dos mujeres casadas

Telegrafían de Oporto que la colonia española ha pedido el indulto del gobierno de España para las dos mujeres de Vigo que se casaron.

Los mismos portugueses ayudan á los españoles en la suscripción que estos han abierto para socorrer á las presas.

Mas de París

El gobierno francés y los presidentes de las Cámaras acompañarán á Mr. Loubet cuando vaya á recibir al Czar.

Después de las maniobras, el Czar revisará la escuela.

La prensa

Los periódicos de la mañana tienen poco interés.

Canalejas

A las dos de la madrugada ha llegado á esta corte el señor Canalejas de paso para Almería.

Sin noticias

El mal estado de las líneas retrasa mucho la llegada de las noticias de nuestras corresponsales de San Sebastián y Bilbao.

A estas horas no hemos recibido nada que valga la pena.

Mencheta.

DE LUCENA

Una comisión de maestros procedentes del Puerto (Teruel) para confeccionar cartillas y para cobrar.

Casas superiores á precios económicos de don Vicente Cobo y Ca.

Calle de Loreto, LUCENA DEL CID

PERRINAS

Se van á preparar para recibir de triple plaza, un sistema de Manusi Pérez de Castro. Ó a casa previene, por el precio de mil ceta (1.100) pesetas, para una, á parz de al costado. Dada razón en Carta don Miguel Mote.

ALMACEN

Se vende un almacén y una casa en la calle de Bueser, número 4, por un precio bastante barato.

Colegio Español

Bajo la dirección de la señorita doña Consuelo Sánchez 1.—Caballeros, principal.—1 Apertura de curso el 1.º de Setiembre

Casas superiores á precios ya no fío á cargo de don Bernardo Vives y don dados artísticos, pinturas y Flores artificiales bajo la dirección de la citada profesora.

VENTA

de una casa de la calle Mayo. Dican razon en la misma calle número 93.

Consultorio

del médico cirujano oculista JOAQUIN CASTELLO SOLER 13—Calle del Paño—13

Curación rápida de la granulación por un procedimiento especial.

Se extraen cataratas y se practican todas las operaciones de los ojos. Retribución al alcance de todas las fortunas y gratis á todos los individuos de las familias que constan en el padrón municipal de pobres de la capital ó en el de los padros de la provincia.

Horas consulta: De 10 á 15.

Carlos G. Espresati

Corredor de comercio Ofrece sus servicios para intervenir operaciones comerciales, de giro, de pueneto, contratos y compra venta de efectos públicos y valores industriales.

Imp. del HERALDO DE CASTELLÓN

# Imprenta Comercial

Papelería y objetos de escritorio  
DE  
**PLACIDO GOMEZ**  
(Sucesor de la Viuda de Basabes)  
CASTELLON DE LA PLANA  
Calle del Pueblo, 5 Calle del Pueblo, 5

Unico depositario del tan acreditado papel para fumar marca «Santa Magdalena»

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
(6 polvos del Dr. KRATZ),  
desterrando en breves días  
las dispepsias, gastralgias y  
entorpecimientos, como si  
diéramos la curación millares  
de curados agradecidos.  
Caja 750. Medic. caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías.  
Depositarlo: Miguel Ribes

**MAGNIFIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO**  
PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y PARIS  
Medalla de oro de Niza 1901  
APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE VALENCIA  
Preparada a la Inglesa, con drogas puras y esencia de limón obtenida ex-  
profeso, es un refresco atemperante muy agradable é indispensable en nues-  
tros climas.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.  
LABORATORIO DEL AUTOR: CALLE DE SAGUNTO, 144, VALENCIA

**Tienda de Abacería**  
—Castellón—  
31, PLAZA DEL REY, 31  
—VENTA—  
de toda clase de granos y alverjas,  
panes, pastas, salsas, embrosos y capotes,  
pejes, polvos, sargas y nubes.  
Existencias en habones de la actual  
cosecha del país.  
JUAN B. VALLS  
Mesas de billar  
Se venden dos mesas de billar, en  
buen estado y por precios módicos.

MADRID VALENCIA VALLADOLID **EL AGUILA** BARCELONA SEVILLA CADIZ  
GRANDES ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y GENEROS PARA LA MEDIDA  
Nuevo y grandioso establecimiento instalado en Valencia, en la calle de la Paz, letra E, y Luis Vives, 5  
CONTIENEN LAS SIGUIENTES SECCIONES

- Sección de ropas hechas**  
Sección de ropas para niños.  
Sección de géneros para la medida.  
Sección de pañuelos.  
Sección de camisería.  
Sección de camisería.  
Sección de corbatería.  
Sección de géneros de punto.  
Sección de bastones y paraguas.  
Sección de blusería.  
Montes para viaje.  
Impermeables.

- Sección de ropas hechas para caballero**  
Americanas alpaes negras y coloras  
Cazadores para el campo  
Guarda polvos en varias formas  
Chalecos de algodón y del blanco y coloras  
Pantaloneros de drill cruzado y coloras  
Pantaloneros lana, tricot, paño y armure novedad  
Chalecos lana, tricot, paño y armure  
Batas y sobretodos en todos los géneros  
Americanas y chaqués lanilla, vicuña y tricot  
Trajes completos de drill cruzado y coloras  
Trajes completos lanilla, vicuña y tricot  
Trajes completos de alpaca negra y coloras

- Sección de ropas hechas para niño**  
Trajes de americanos, de 18 á 40 pesetas.  
Trajes de Marineros Metolat, Guardá marina, etc., de 7 á 13  
> de drill para niños de 4 á 9 años de 4 á 13  
> de drill de americana para niños de 10 á 16 de 8 á 11  
Camiseta francesa de 3 pts.  
Sombreros pascas para ca-  
ballero, desde 4 pesetas.  
Sombreros de paja de 1 á 12  
pesetas.  
Corbatas lizo Smart, á 1 pta.  
Calcetines Junaal, desde 4  
pesetas decena.  
Botones congo, desde 12  
pesetas.  
Jerseys colorista, elegantes  
dibujos, desde 6 pesetas  
Cuellos tela extra, á 0'50 pta.  
Puñcos á 0'75 pta.

**ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO** PIDASE EN DICHO ALMACENES EL CATALOGO GENERAL ILUSTRADO DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA PRESENTE TEMPORADA

**La Agricultura Española**  
Revista quincenal  
dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola  
Director: DR. B. ALAÑO  
Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza y sellos  
REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA á los suscriptores.—Se envían números de muestra gratis á quien  
los pida.—Redacción y Administración: plaza de Cojeria, 6, VALENCIA

**IMPORTANTE.**—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico  
Almanaque Agenda, cualquier de los siguientes folletos á su elección: *Experiencias comparativas de abonos químicos  
y estiércol de cuadra en cereales.*—*Abono del naranjo.*—*Abono de la patata.*—*Cultivo y abono del maíz.*—*Cultivo inten-  
sivo de la vid.*—*El tabaco.*—*El algodón.*—*Cartilla de fórmulas de abonos.*—*Re molacha, cultivo, abonos y variedades.*

**ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA**

**Biblioteca de La Agricultura Española**  
LOS ABONOS, por don Aniceto Llorca, 6 pesetas.  
TRATADO DE ABONOS, por B. G. Alaño.—Especializado 7 pesetas; en rústica, 6.  
TRATADO DEL NARANJO, cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. ALAÑO, 1'50 pesetas.  
LA VID: CULTIVO, ABONO Y ENFERMEDADES, por K. Lopez Guardiola, 3 pesetas.  
TABACO: NOCIONES DE CULTIVO Y ELABORACION, por M. Mayol, 1 peseta.  
ABONOS: ESTUDIO PRACTICO, de R. Lopez, 2 pesetas.  
EL ALGODONERO. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por don Antonio Mayol, 0'50 pesetas.  
CULTIVO DEL ALGARROBO, por don José Bullán, 1'50 pesetas.  
GARCILLA VITICOLA, por don Darío Ferrnandez Crespo, 3 pesetas.  
El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICUL-  
TURA ESPAÑOLA, plaza de Cojeria, núm. 6, Valencia.  
Se suscriben al que desean recibir alguna de estas obras certificadas, añadiendo al importe 0'25 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfer-  
medades consuntivas, inapetencia, debilidad general, por-  
tracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedad  
mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Franco, 2'50  
pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernar-  
do, 41, Madrid y principales Farmacias.  
En Castellón. Farmacia de Gironés.

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

**Chocolates-Tés**  
**Bombones**  
Depósito general: Mayor 18 y 20  
Barcelona. Depósito en Madrid

**Confites Antivenéreos**  
Roob Antisifítico  
Inyección Vegetal  
**COSTANZI**  
— Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para  
curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, areñitas, catarro de la vejiga,  
cálculos, retenciones de orina, escorrezos uretrales, purgación reciente ó crónica, goma militar y demás infecciones  
crónicas urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES é Inyec-  
ciones Costanzi.  
También se afirma que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que al todo y el Mercurio  
son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino  
que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles  
de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, median-  
te el trato especial con él, admite á los incurridos el pago una vez curados.  
Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob  
antisifítico y antiherpético, pesetas 4.  
Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona en todas las buo-  
nas farmacias.— EN CASTELLON en la de Manuel Font, Esmedio 18; Jaime Blanch y Vía, Droguerías Catalanas.  
Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435, entrel. 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

**ALMORRANAS**  
**POMADA CONTRA LAS HEMORROIDES PREPA-  
RADA POR EL DOCTOR TRIGO**  
Esta pomada, puramente vegetal é inofensiva, sorprende por sus rápidos  
y excelentes resultados.  
Podríamos citar numerosísimos casos de curaciones obtenidas con esta  
pomada, pero en gracia á la brevedad, solo publicamos algunos al pie de este  
anuncio. La clase médica conoce esta pomada, que ha sido analizada por el  
sabio químico y distinguido estadístico de la facultad de Medicina de Valen-  
cia, doctor don Vicente Peset (cuya nota analítica publicamos también), y  
unánimemente declaran los profesores médicos que han sido consultados, la  
bondad de este preparado y su sencilla composición en la que para nada in-  
teresan drogas de ninguna especie.  
Hé aquí el certificado del Dr. Peset:  
LABORATORIO QUÍMICO  
Del Dr. Peset  
7, Plaza de S. Francisco.—Teléfono, 300  
VALENCIA  
Analiza una pomada contra las hemorroides que prepara  
el Dr. Trigo, suite:  
De color gris obscuro, olor de grasas y reacción neutra.  
Acua: 0'2121; Glicinas: 0'167; Materia en grasas:  
70'735; Polvo vegetal: 0'50 pta. 26'955.  
Este tóxico nada contiene que pueda ser perjudicial á la  
salud.  
Para que conste, expido esta nota analítica hoy 22 Abril  
1900.—Peset.

Han obtenido la curación de las hemorroides ó almorranas entre otros  
muchos, las personas siguientes: F. Rosamora, calle del Pilar; Juana Ben-  
Corrasquet, 9, 1.º; Mariana Monsell, Carransa, Bétera; Dolores Ferrer Camp,  
calle de Corrales, 6, 2.º; Agustina Garcia Navarro, Alborache; Amador Ver-  
duguer Vila, Pasaje de San Luis; José España Oliver, calle de San Fernando,  
21 y 23; Félix Puche, Minglanilla; Antonio Páez, Camporrobles; Celestina Lo-  
pez, Minglanilla; Pascuala Paris, calle de San Juan, Aldra y Carmen Mar-  
nez, Bonilla, 14, 3.º, Valencia.  
Se halla á la venta en todas las farmacias y droguerías.  
Depositarlo en Castellón: DROGUERIA CATALANA.

**JABONES**  
finos y antisépticos  
para el tocador  
fabricados por el farmacéutico  
DON RAMON BARRACHINA  
Estos jabones reúnen cuantos condi-  
ciones puede exigir la higiene del lava-  
do corporal y el blanquear: siendo ade-  
más los más económicos.  
Se venden en cajas que contienen tres  
pastillas en los precios siguientes:  
Jabón con brea mercurial 1'50 pesetas  
caja.  
Jabón con brea, 1'25 id. id.  
Jabón fino grano aromático, 1 id. id.  
Para el uso de la barba hay jabón con  
brea y ácido bórico y con brea ácido  
bórico y bicloruro de mercurio muy su-  
ave y de abundante y doradora espuma,  
en paquetes de 1 K., 1'2 K. y 1'4 de K. á  
peseta al 25 y 750 respectivamente.

Se vende en farmacias, droguerías y  
peñiquerías.  
Depósito general en Castellón.  
Calle Mayor número 84 tienda de jabo-  
nes.  
Véase prospecto.

**Corveza Munchen**  
SERVIDA A PRESION  
15 céntimos doc.  
Único punto de venta  
Horchatería del Tostón

**Por 3 pesetas**  
una máquina de retratar con un pa-  
quete de placas, un bote revelador  
un paquete de papel, un paquete de  
fijador, un chasis prensa y un embor-  
nador.  
Se vende en la Librería Moderna de  
Santiago S. Soler, Esmedio 40.

# HERALDO

NO XII OFICINAS

EL  
HERALDO DE CASTELLÓN  
es el periódico de mayor circulación  
de la provincia  
SUSCRIPCIÓN  
en Castellón, al mes UNA PESETA.  
fuera, al trimestre PTAS. 3'50.  
DIRECTOR-PROPIETARIO  
JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

## EL DIA POLITICO

Un conspicuo político ha declara-  
do que, á pesar de la tranquilidad  
aparente que reina en la política  
hay en el fondo mucha agitación.  
Días pasados hubo una discusión  
entre el conde de Romanones y el  
señor Urzáiz sobre el pago á los  
maestros.  
Esto contrarió mucho al ministro  
de Hacienda quien se propuso dimi-  
tir, comunicándole á Sagasta una re-  
solución.  
Este medió en el asunto, logrando  
conciliar los ánimos mediante un  
fórmula de concordia, que consisti-  
ó en someter la cuestión á la Dirección  
general de Administración local  
como organismo intermedio.  
También ha dicho el político dis-  
tinto que el señor Urzáiz se halla dis-  
gustado porque en uno de los últi-  
mos Consejos de ministros le des-  
charon varios proyectos de Hacienda  
entre ellos el referente al pago de  
oro del impuesto de utilidades por  
las compañías extranjeras.

Entre los escasos concurrentes  
salón de conferencias del Congreso  
se comenta estos días una entrevista  
que cerca de Génova han celebra-  
do los señores don Alejandro Pidal  
don Francisco Silveira, pues este úl-  
timo viaja actualmente por Italia  
como es sabido.  
Los que aseguran estar enterados  
de que se trató en dicha entrevista  
aseguran que tuvo mucha importa-  
cia política y hacían mención de un  
carta recibida por el marqués de L.  
ma y firmada por el señor Pidal  
la cual este niega haber recibido.  
diciaciones del Gobierno del señor  
Sagasta para entablar con la Sa-  
Sede las negociaciones encaminadas  
á la reforma del Concordato.  
El expresidente del Congreso ra-  
fica en esa carta su propósito de  
tar de regreso en Madrid en el mes  
de Noviembre.

El presidente del Consejo ha re-  
nifestado ayer tarde que es com-  
pletamente inexacta la versión de  
el ministro de Gracia y Justicia  
de el propósito de presentar la  
misión de su alto cargo á su reg-  
so de Aviles, con motivo de lo que  
dicho un periódico de Asturias ac-  
ca de su gestión ministerial.  
No veo motivo alguno para  
el marqués de Teverga adopte  
resolución, ha dicho el señor  
gasta.

Y no hay nada más desquies de  
ni de Madrid ni de San Se-  
tián.  
Tampoco del extranjero hay  
saliente.

## Ojeada Univers

En el pueblo de Fos (Lugo), pe-  
do de Mondonedo, ha ocurrido un  
ceso tan extraño como trágico.  
Hace más de un mes falleció  
joven de enfermedad rápida y  
traña.  
La familia se apresuró á que  
enterrada antes del tiempo que  
la ley, y este apresuramiento y  
bar que la jóven tenia novio, en  
cual, según rumores, estaba en  
ciones íntimas, dieron motivo á  
se creyese que la muerte había  
provocada.